

ciudad de D. Silvano Guada Sanchez y D. Juan ¹¹ Memori
feml.

El Ayuntamiento de Villa, D. Antonio Sanchez Sanchez
y D. Juan Lopez Ariles, a quien se le dara' saber este nombra
miento.

Por el Concejal D. Victoriano Ariles Soler de viro presente estaba
conforme con la ratificacion del nombramiento de Medicina y
Cirujia, siempre y cuando' que cumpla con su obligacion.

Acordaron nombrar Vocal para la Junta de Instruccion Publi
ca en sustitucion del que componia la anterior municipal
dad D. Gregorio Lopez Camillo a D. Victoriano Ariles Soler.

Acordaron remitir a la administracion Economica los expedien
tes de subastas de Consumo por los cuales aparece no haberse vendido
esta especie por falta de licitadores, y con ello el acuerdo que se
hizo para cubrir el encabovamiento de Consumo y Sal del puen
te Anco economico.

De igual manera acordaron formar el repartimiento de
Municipales para cubrir el deficit del Ayuntamiento del actual
ejercicio economico.

Este citado acuerdo la corporacion suspende esta sesion pa
ra continuar a las tres de la tarde de este dia firmando
los que salgan de grupo el secretario Certifico - Sobre sa
rdo - D. Cornejo Alvarez Candel - D. Victoriano Ariles Soler -
Vale



Andres Gomez Marcos Gomez como Abenza

Cesarico Candel y Victoriano Ariles Felipe Saorin y
Libraio Inestros

Acuerdo - Continuando el ayuntamiento la sesion y habiendo
dado las tres de la tarde declaro' el Ayuntamiento abierto a la dis
cusion de esta, a cuyo efecto se asociara' la corporacion
a triple numero de contribuyentes que representaran
toda la ciudad, cuyos nombres al margen se anotan
Por el Senor Presidente se manifesto a la corporacion que
el objeto de la reunion lo era, el de reorganizar el ayun
tamiento de que la adopcion de medidas que a modo' utrum

